



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO

REPORTE DE HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA

Código: FR-GCI-11

Vigencia: 31/05/2021

Versión:1

Página 1 de 2



Proceso	Subdirección Técnica – Área Deportes	Fecha	30/06/2021
	No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s): Acuerdo 376 de 2019 Política Publica del Deporte
1	No - Conformidad Menor	Líteral	Artículo 6

Descripción de la No - Conformidad:

La Oficina de control interno evidencio, que el área de Deportes de la Subdirección Técnica del Instituto Municipal de Deportes y Recreación Villavicencio, no ejecuto las metas que están programadas dentro del plan de acción institucional, durante el primer semestre de la presente vigencia.

Auditor:		Firma del Auditado:	
	Diego Mahecha Ladino Profesional Control Interno		Oscar Julián Medina Coordinador de Área de Deportes

Evidencia que demuestra el incumplimiento

No existen soportes de cumplimiento en las siguientes actividades descritas dentro del plan de acción institucional del 2021.

1. Los JUEGOS INTERVEREDALES se realizarán con el objetivo de fomentar la práctica del deporte en los 7 corregimientos y veredas de la ciudad de Villavicencio; allí podrán participar todas las escuelas de formación deportiva, además se le dará la posibilidad a toda la población adulta de participar en los diferentes deportes. **(no se ejecutó esta actividad la cual estaba programada para realizarse en el mes de Mayo del 2021).**
2. El festival mountain bike se realizará en el marco de los cumpleaños de Villavicencio donde los deportistas de este deporte extremo serán invitados a participar y a su vez se le dará reconocimiento a esta práctica deportiva, **(no se ejecutó esta actividad la cual estaba programada para realizarse en el mes de Abril del 2021).**
3. Implementación de la FERIA DEPORTIVA IMDERCLUBES, feria que vinculará a todo el sector deportivo y administrativo del IMDER. La feria se realizará una vez al año en el marco del festival llanero que se celebra en la ciudad de Villavicencio, **(no se ejecutó esta actividad la cual estaba programada para realizarse en el mes de Junio del 2021).**

Proceso	Subdirección Técnica – Área Deportes	Fecha	30/06/2021
	No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s): Ley 872 de 2003
2	No - Conformidad Menor	Líteral	Art 4º. Requisitos para implementación del Sistema de Gestión Integral.

Descripción de la No - Conformidad:

Se logra evidenciar que el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Villavicencio, no cuenta con procedimientos internos para el Área Deportes, ni para los programas que hacen parte de esta.

Auditor:		Firma del Auditado:	
	Diego Mahecha Ladino Profesional Control Interno		Oscar Julián Medina Coordinador de Área de Deportes

Evidencia que demuestra el incumplimiento

Al preguntar al coordinador del área sobre cómo se presta la oferta institucional en el Instituto, manifiesta que esta se planifica y ejecuta de acuerdo a los requerimientos que solicita la comunidad, no existen lineamientos claros que especifiquen el actuar en cada programa perteneciente al área Deportes.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”


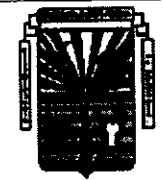
Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Botivar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO			
	REPORTE DE HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA			
	Código: FR-GCI-11	Vigencia: 31/05/2021	Versión: 1	

Proceso	Subdirección Técnica - Área Deportes	Fecha	30/06/2021
	No - Conformidad Mayor	Requisito(s):	Ley 872 de 2003
3	No - Conformidad Menor	Literal	Art 4º. Requisitos para implementación del Sistema de Gestión Integral.
Descripción de la No - Conformidad:			
Se logra evidenciar que el área de Deportes del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Villavicencio, no efectúa una evaluación a la prestación del servicio, que permita medir el grado de satisfacción, por parte de la comunidad en las actividades regulares que participan, con el fin de soportar el grado de cumplimiento en las actividades ejecutadas en la oferta institucional.			
Auditor:	 Diego Mahecha Ladino Profesional Control Interno	Firma del Auditado:	 Oscar Julián Medina Coordinador de Área de Deportes
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
No existe formato que permita medir el grado de satisfacción por parte de la comunidad, en las actividades que prestan las áreas operativas del Imder.			

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMPESINATO